



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

SESION ORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **ORDINARIA**, que se celebrará el **MIÉRCOLES día 03/11/2021, a las 10:45 HORAS**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

Punto

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 27 DE OCTUBRE 2021.
2. PROYECTO DE EJECUCION PARA LA CONSTRUCCION DE PISCINA Y PISTA DE PADEL, EN LA C/ PINO NEGRO, A INSTANCIA DE V.R.S., S.A.
3. RENUNCIA A LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA PARA EL MUNICIPIO DE NAVALCARNERO (MADRID).
4. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EXTERNO DOCENTE PARA LA IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA DEL PROGRAMA DE REACTIVACIÓN PROFESIONAL PARA PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN MAYORES DE TREINTA AÑOS.
5. APROBACION DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACION Nº 71/2021.
6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Navalcarnero, 2 DE NOVIEMBRE DE 2021

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ
Alcalde-Presidente
(Firmado digitalmente)